

Requerimiento de registro de los ensayos clínicos por PEDIATRICS

El International Committee of Medical Journal Editors ha recomendado y va a exigir que los ensayos clínicos estén registrados para su publicación en sus revistas¹. Estamos de acuerdo. Éste será un requerimiento para la publicación de ensayos en PEDIATRICS, y se aplicará a cualquier ensayo clínico que empiece el reclutamiento a partir del 1 de julio de 2005.

El registro que se empleará está patrocinado por la United States Library of Medicine, es gratuito y cumple con todas las exigencias del ICMJE^{1,2}.

Para registrar un ensayo puede contactar con www.clinicaltrials.gov.

JEROLD F. LUCEY, MD, EDITOR-IN-CHIEF, PEDIATRICS
University of Vermont College of Medicine,
Pediatrics Editorial Office, Given Building, D201,
80 Beaumont Avenue, Burlington, VT 05450 (correo electrónico: Jerold.Lucey@uvm.edu).

BIBLIOGRAFÍA

1. Clinical Trial Registration. *JAMA*. 2004;292:1363-4.
2. Trial Registration. A great idea switched from ignored to irresistible. *JAMA*. 2004;292:1359-62.